



Expediente n.º: 273/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres

Procedimiento: Contrataciones Patrimoniales

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 5 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Valoración para el arrendamiento de los apartamentos rurales, los chozos y el albergue.

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta	Carmen Rentero Mendoza, Concejala del Ayuntamiento.
Secretario de la Mesa	Rubén Morante Piedad, Administrativo del Ayuntamiento.

Tras la constitución de la Mesa, el titular de la Secretaría procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro y que son:

- Légola, Servicios Turísticos, Tiempo Libre y Formación, S.L.
- Francisco Javier Martínez Martín.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidencia la apertura de los Sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, resultando admitidas todas las proposiciones.

Acto seguido, atendiendo a lo dispuesto en el pliego, se procede con la apertura de los sobres B, obteniendo la siguiente valoración provisional:

Légola:

- Oferta económica – 60 puntos (Ofrece 300 € al mes)
- Adquisición de mobiliario – 3 puntos

Total: 63 puntos.

Francisco Javier Martínez Martín:

- Oferta económica – 41 puntos (Ofrece 205 € al mes)
- Instalación solar fotovoltaica en el albergue – 12 puntos.
- Ejecución de aseos en el albergue – 10 puntos.
- Arreglo de la cubierta existente en los chozos – 2 puntos.
- Instalación solar fotovoltaica en los apartamentos – 10 puntos.
- Adquisición de mobiliario – 3 puntos

Total: 80 puntos.





Visto lo anterior, esta Mesa propone:

Primero. Proponer a, D. Francisco Javier Martínez Martín, como adjudicatario del contrato de arrendamiento de los apartamentos rurales, los chozos y el albergue, por haber obtenido una puntuación de 80 puntos

Segundo. Otorgar un plazo de 2 días para que los ofertantes puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 10:10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, titular de la Secretaría, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

